

ES

11

NUMERO

278.902.-

Y

22

FECHA DE PRESENTACION

17 ABR. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

17 ABR. 1984

60 PRIORIDADES:		
61 NUMERO	62 FECHA	63 PAIS

67 FECHA DE PUBLICIDAD	68 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 41/32

64 TITULO DE LA INVENCION

DISPOSITIVO PARA FIJACION DE UN TAPON-PRECINTO.

69 SOLICITANTE (S)

Da María Jesús Fernández Govantes.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Plaza de Cuba, 6 SEVILLA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

la misma.

74 REPRESENTANTE

EUSEBIO VALDES MOREIRAS 331 (X)

Es conocido la importancia que ha adquirido en los últimos años el poder garantizar que el contenido de una botella, no ha sido modificado hasta su llegada al usuario. Por ello, han surgido diferentes tipos de tapones precintados que cumplan esta función.

El dispositivo para fijación de un tapón precinto consta de un tope que se hace sobre el cuello de la botella, para que no se pueda extraer el tapón, así de esta manera cumpla la función para la cual está diseñado el tapón irrellenable, es decir que no se pueda introducir líquido en la botella, a no ser por el fabricante de origen.

En el Modelo de Utilidad que se reivindica en la presente Memoria, se resuelve de una forma totalmente nueva el anclaje del elemento de tapado al cuello de la botella como complemento del sistema irrellenable del cual está dotado el tapón y que se encuentra protegido por otros modelos de utilidad de los cuales el titular de la presente solicitud es propietario, bien sea por su titularidad o por el derecho adquirido por una licencia.

Se refiere pues, éste Modelo a la envolvente externa del tapón que se puede considerar dividido en dos piezas, ambas cilíndricas que en el dibujo que se acompaña a la presente Memoria hemos señalado con los números (1) y (5) estando ambos unidos inicialmente por pequeñas porciones de material, señaladas con el número (2), que por torsión rompen dando paso a la salida del líquido contenido en la botella.- Estos pequeños trozos de material de forma rectangular, siendo su lado más largo paralelo a la generatriz del cilindro formado por ambas piezas (1) y (5), constituyen el precinto de garantía al que antes hacíamos referencia.

Hemos considerado de cierta importancia describir éste sistema que aunque ya conocido orienta y da una idea precisa del objeto exacto del Modelo de Utilidad presente, como veremos a continuación.

5 Todo lo descrito no tendría utilidad alguna si el conjunto formado por ambas piezas antes de su separación no estuviese solidariamente unido al cuello de la botella de forma que por tracción del conjunto pudiese fácilmente destaparse ésta.

10 Para ello, es preciso crear en la pieza (5), que es la que permanece en el cuello de la botella, un tope que actúe sobre la parte más ancha del orificio de salida de la misma impidiendo su extracción; pero que a la vez permita un fácil montaje de la misma. Es decir crear un tipo que permita la fácil entrada de la pieza de plástico que constituye la base del tapón, y que a la vez impida de una forma absoluta su extracción si no hay una rotura de la misma, lo cual sería inmediatamente detectada por el usuario.

15 Para ilustrar lo que exponemos en la presente Memoria Descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en la cual con el máximo detalle exponemos lo descrito.

20 En efecto, con el número (1), en la figura única se representa la tapa propiamente dicha del tapón, con el número (2), las pequeñas porciones de material que por torsión serán rotas por el usuario y que constituyen la garantía de no apertura de la botella.

Con el número (5) se describe el cilindro inferior que queda ajustado al cuello de la botella.

25 Con los números (3), (4), (6), y (7), se representa el sistema de anclaje del conjunto al cuello de la botella.

30 Con el número (4), aparece representado en la mencionada figura un pequeño alojamiento que permite la flexión del material que forma el tope, a lo largo de toda la circunferencia del cilindro.- Esta flexión permite la entrada del cilindro en la botella, la cual queda alojada en la cavidad (7), habiendo servido el plano inclinado (6) para facilitar la entrada de la misma hasta

el ya expuesto alojamiento, y el plano superior (3) una vez recuperada la flexión de la pieza impide la salida de la botella.

5 Es importante resaltar que la figura formada y reseñada por los números (3), (4), (6) y (7), surge y se origina así, es decir tal y como se representa en el dibujo al salir la pieza del molde de inyección de plástico correspondiente.- No se moldea ésta figura en una posición que luego cambia por el proceso de desmoldeo.

10 En resumen, reivindica el recurrente, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial en España, por un plazo de veinte años, según determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, del objeto del presente Modelo de Utilidad, el cual queda esencialmente caracterizado
15 por las siguientes:

- NOTAS REIVINDICACIONES -

PRIMERA.- Dispositivo para fijación de un tapón precinto, esencialmente caracterizada por que durante el proceso de inyección, en molde, del mismo se genera un tope que impide la salida del
20 tapón, aunque ha permitido su fácil introducción.

SEGUNDA.- Dispositivo para fijación de un tapón precinto, según la anterior reivindicación y asimismo esencialmente caracterizada porque este tope de sección prácticamente triangular (triángulo esférico) es anular y por tanto sigue la circunferencia interior
25 del cilindro del tapón.

TERCERA.- Dispositivo para fijación de un tapón precinto, según las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado porque este triángulo esférico está separado ligeramente de la pared interior del cilindro del tapón dejando una ranura
30 anular que permite la flexión del mismo.

CUARTA.- Dispositivo para fijación de un tapón precinto, según las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado porque el lado mayor del triángulo esférico queda en la

parte inferior es decir en la parte que facilita la introducción de la botella.

QUINTA.- Dispositivo para fijación de un tapón precinto, según las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado porque el lado menor del triángulo esférico ya descrito está situado en el lado opuesto al mayor impidiendo por tanto la extracción del tapón pues hace tope en la forma que generalmente tienen los cuellos de botella.

SEXTA.- Dispositivo para fijación de un tapón precinto, según las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado porque esta figura de sección triangular de lados esféricos que recorre la periferia interna del tapón en sentido circunferencial se obtiene directamente tal y como se ha descrito del proceso de inyección de la pieza no siendo necesario su cambio de orientación para utilización del tapón precinto, cuyo sistema de tope, se reivindica.

SEPTIMA.- DISPOSITIVO PARA FIJACION DE UN TAPON PRECINTO.

Todo ello según se describe en la anterior Memoria Descriptiva, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y se da a título de ejemplo en la hoja única de dibujos que se acompaña a la misma.

Madrid, 17 ABR. 1984
P.A. EUSEBIO VALDES MOREIRAS
Agente Oficial de la Propiedad Industrial

Eusebio M.

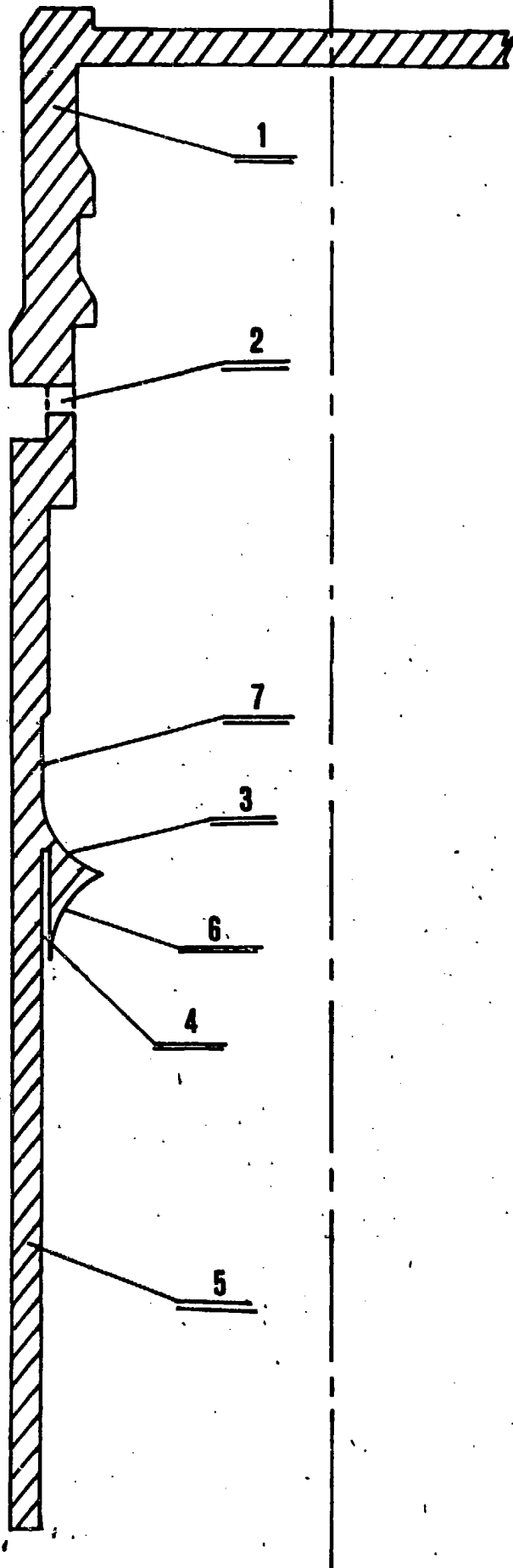


FIGURA UNICA

EUSEBIO VALDES MOREIRAS
Agente Oficial de la Propiedad Industrial

Madrid, 17 ABR. 1984
P.A.

Estad del A